

Únete, ¿a qué esperas?

- Recibirás un distintivo para tu establecimiento y aparecerás en toda la publicidad que se haga relativa a esta iniciativa. De este modo podrás demostrar que tu empresa es socialmente responsable, lo que no sólo mejorará tu imagen, sino que además favorecerá la lucha por la igualdad.
- Demostrarás tu compromiso con la **nueva sociedad** que estamos construyendo, donde la Igualdad real es posible.
- Tendrás prioridad en el acceso a las **formaciones** promovidas por la Concejalía de Igualdad en materia de emprendimiento.
- Recibirás **información útil** en relación con la conciliación y corresponsabilidad que te ayudará a mejorar el clima laboral, reducir el absentismo laboral, motivar al trabajador/a y aumentar su compromiso con la empresa, entre otros muchos aspectos.
- Serás **visible** en las redes sociales y página web del Ayuntamiento de Parla y en la revista digital EN RED del CIE.

“Red de empresas por la Igualdad, la Conciliación y la Corresponsabilidad”



La Concejalía de Igualdad y la Concejalía de Desarrollo Empresarial del Ayuntamiento de Parla, a través del Centro de Iniciativas Empresariales, en el marco del Convenio suscrito con la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid y cofinanciado por el Fondo Social Europeo, están iniciando el proyecto: **“Red de empresas por la Igualdad, la Conciliación y la Corresponsabilidad”** destinado a hombres y mujeres que dirigen pymes en Parla para dotarles de un punto de encuentro y de sensibilización en Igualdad de oportunidades en el ámbito empresarial.

Información e inscripciones:

CENTRO DE INICIATIVAS EMPRESARIALES DEL
AYUNTAMIENTO DE PARLA
AVDA. DEL LEGUARIO, N° 49, PLANTA 1, OFICINA 4
TELÉFONO: 91 201 35 63
E-MAIL: cie-empresas@ayuntamientoparla.es

RED DE EMPRESAS DE PARLA POR LA IGUALDAD, LA CONCILIACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD

La Concejalía de Igualdad y la Concejalía de Desarrollo Empresarial del Ayuntamiento de Parla, a través del Centro de Iniciativas Empresariales, en el marco del Convenio suscrito con la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid y cofinanciado por el Fondo Social Europeo está iniciando el proyecto: **“Red de empresas por la Igualdad, la Conciliación y la Corresponsabilidad”*** destinado a los hombres y las mujeres que dirigen pymes en Parla para dotarles de un punto de encuentro y de sensibilización en Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el ámbito empresarial.

Con este proyecto queremos implicar al empresariado en la defensa de la Igualdad de oportunidades, orientándole en buenas prácticas y desarrollando nuevas formas de cooperación.

En Europa la mayor parte de las mujeres trabajan fuera de casa, este gran avance hacia su independencia económica requiere de nuevos valores sociales, políticos y profesionales que impulsen la incorporación de los hombres al ámbito de los cuidados, que, hasta ahora, estaba reservado sólo a las mujeres, generando así constantes desigualdades. Y es que la **conciliación de la vida familiar, laboral y personal**, esto es, compaginar todas esas facetas que conforman la vida, se queda corta si en el proceso global de cambio que estamos viviendo no se comprometen por igual hombres y mujeres, es decir, si no avanzamos hacia la **corresponsabilidad**, un marco más amplio de transformación hacia el que pretendemos progresar mediante este proyecto y cuya culminación será la creación de una **Red de Empresas por la Igualdad, la conciliación y la corresponsabilidad** con las pequeñas y medianas empresas de Parla que se unan a ella, para las que no va a tener coste económico.

El proceso se desarrollará en 7 fases:

1. Las pymes de Parla recibirán un e-mail informativo que incluye el presente documento explicativo y un *“Decálogo para la Conciliación y la Corresponsabilidad”*.
2. En caso de querer adherirse a la red, las empresarias y los empresarios responderán al e-mail recibido, mostrando su interés.
3. Aquellas empresas que hayan mostrado su interés recibirán una llamada para concertar una visita por parte del equipo técnico.
4. Se realizará una entrevista personalizada en la que las técnicas encargadas del proyecto acudirán a los establecimientos, donde se firmará un compromiso de participación y se les hará entrega del *“Decálogo para la Conciliación y la Corresponsabilidad”*, situándolo en un lugar visible. Además les aportarán, en caso de desearlo, un catálogo de medidas dirigidas a pymes en la materia que nos ocupa, que le resultará muy interesante, con sugerencias de medidas concretas que se podrán ir implantando poco a poco en los negocios mientras se observan los cambios positivos que generan en todo el equipo.
5. Las empresas que sitúen el Decálogo en sus locales, visibilizarán su compromiso con la Igualdad, pasando a formar parte de la RED, por tanto, serán publicitadas tanto en las redes sociales y la página web del Ayuntamiento como en la revista digital EN RED del CIE.
6. Posteriormente celebraremos un encuentro, donde representantes del Ayuntamiento harán entrega a todas las pymes que se hayan comprometido con la IGUALDAD de un distintivo que podrán pegar en sus establecimientos, haciendo público su compromiso. De este modo, se garantiza que las empresas involucradas en esta iniciativa obtengan una publicidad positiva por su implicación con la conciliación y la corresponsabilidad en el ámbito de la empresa, a la par que son premiadas por su adhesión a la RED.
7. En adelante se enviará a las pymes información, vía correo electrónico, sobre formaciones que les pueden resultar de interés y recibirán la invitación a participar en el resto de actividades que, en lo sucesivo, se propongan relacionadas con el buen funcionamiento de la RED por la IGUALDAD.

La **RED DE EMPRESAS POR LA IGUALDAD, LA CONCILIACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD** es, en definitiva, una acción pionera y global que quiere modernizar de una forma inclusiva el tejido empresarial de Parla para que hombres y mujeres puedan desarrollar sus vidas de una forma plena y gozosa, tanto en sus trabajos como en sus hogares, con las personas que trabajan, con sus amistades y familias.

** Actividad cofinanciada al 50% por el FSE y la Comunidad de Madrid en el marco del Programa Operativo FSE 2014-2020, Eje 1. Prioridad de Inversión 8.4 de la Comunidad de Madrid.*

**Para más información puedes contactar con el Centro de Iniciativas
Empresariales del Ayuntamiento de Parla.**

Dirección: Avda. del Leguario, 49. Oficina 4. Primera planta. 28981 Parla (Madrid)

Email: cie-empresas@ayuntamientoparla.es

Teléfono: 91 201 35 63

Fax: 91 201 35 46

www.compraenparla.es